

CORREGIMIENTO 70 · ALTAVISTA

TARJETÓN PRIORIZACIÓN 2024

Puedes elegir 12 de 15 proyectos

PROYECTO N.º 1

Estratégico - Código idea de proyecto PDL: 70.PCEO.3 / 70.3.0.2.2



ReCreo: infraestructura deportiva y cultural

Descripción: Incluye la construcción de la infraestructura para la cultura y el deporte con uso multipropósito

Valor: \$ 2.000.000.000

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico"

Dependencia: INDER

PROYECTO N.º 2

Estratégico - Código idea de proyecto PDL: 70.PCEO.1 / 70.1.0.1.2



Alianza Medellín Cero Hambre (Apoyo nutricional para población vulnerable)

Descripción: Brindar atención nutricional a la población vulnerable a través de la entrega de bonos alimentarios

Valor: \$ 1.206.787.500

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente Dependencia: Secretaría de Inclusión Social y Familia

PROYECTO N.º 3

Estratégico - Código idea de proyecto PDL: 70.PCEO.8 / 70.8.0.2.2



Tacita de Plata: infraestructura vial

Descripción: Mejoramiento de la infraestructura para la movilidad peatonal / Señalización vial de 18 puntos -tramos para dar un mayor orden a la circulación vehicular y peatonal / Implementación de soluciones basadas en la naturaleza, diseñadas para abordar diferentes desafíos de manera sostenible / Recuperación de espacios públicos con una estrategia educativo ambiental de apropiación del entorno

Valor: \$ 2.283.137.172

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en la infraestructura para el desarrollo Dependencia: Secretaría de Infraestructura Física / Secretaría de Movilidad / Secretaría de Medio Ambiente

PROYECTO N.º 4

Estratégico - Código idea de proyecto PDL: 70.PCEO.7 / 70.9.0.3.3



Formación en habilidades digitales y audiovisuales

Descripción: Fortalecimiento en Habilidades Digitales e Industrias Creativas en 4RI del Programa VISION4RIOS /Curso de formación en habilidades digitales para estudiantes de instituciones educativas oficiales/ Formación en IA, maching learning, desarrollo de APP, etc. para la generación de ingresos

Valor: S 249.009.067

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico" Dependencia: Sapiencia / Secretaría de Educación / Secretaría de Desarrollo Económico

PROYECTO N.º 5

Continuidad - Código idea de proyecto PDL: 70.3.0.1.7



Fortalecimiento del deporte, la recreación y la actividad física en el corregimiento 70 - Altavista

Descripción: Abarca los procesos deportivos, recreativos y de actividad física para la participación de la comunidad en torneos barriales, puntos de atención. Incluye salidas de integración lúdico recreativas. Incluye suministro de dotación para la práctica adecuada y segura del deporte, la recreación y la actividad física

Valor: \$ 226.800.000

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico" Dependencia: INDER

PROYECTO N.º 6

Continuidad - Código idea de proyecto PDL: 70.2.0.2.4



Apoyo transporte escolar metro

Descripción: Recarga de tarjeta cívica para estudiantes de las instituciones educativas oficiales, residentes en el corregimiento 70 - Altavista

Valor: \$ 885.800.000

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico Dependencia: Secretaría de Educación

PROYECTO N.º 7

Continuidad - Código idea de proyecto PDL: 70.2.0.4.1



Fortalecimiento del acceso y permanencia en la educación postsecundaria en el corregimiento - 70 Altavista · Apoyo para el acceso y permanencia a la educación superior Institución Universitaria - ITM

Descripción: Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior, mediante línea de créditos condonables · Garantizar el acceso y la permanencia a la educación

Valor: \$ 1.227.800.349

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico" Dependencia: Sapiencia/ ITM



CIUDAD

Virtual: del 16 al 23 de nov, en: www.medellin.gov.co Presencial: 24 de nov, en: Tu puesto de votación





CORREGIMIENTO 70 · ALTAVISTA

TARJETÓN PRIORIZACIÓN 2024

Puedes elegir 12 de 15 proyectos

PROYECTO N.º 8

Continuidad - Código idea de proyecto PDL: 70.1.0.3.8



Implementación de acciones para la autonomía e inclusión social de las personas con discapacidad y personas cuidadoras / Asistencia social para población adulto mayor en corregimiento 70 - Altavista

Descripción: Brindar apoyo económico, acceso a oportunidades a personas con discapacidad, familiares y cuidadores · Desarrollar acciones favorecedoras del proceso de enveiecimiento saludable para personas mavores

Valor: \$ 1.286.351.690

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente Dependencia: Secretaría de Inclusión Social y Familia

PROYECTO N.º 9

Continuidad - Código idea de proyecto PDL: 70.4.0.1.8 / 70.4.0.1.5 / 70.4.0.1.6



Apoyo a la agenda e iniciativas artísticas y culturales / Formación y fomento artístico y cultural en el corregimiento 70 - Altavista **Descripción:** Fomentar los procesos artísticos y culturales a través de la realización de actividades de agenda artística y cultural, formación artistica y la entrega de estímulos para su provección en el territorio.

Valor: \$ 2.112.000.000

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico" Dependencia: Secretaría de Cultura Ciudadana

PROYECTO N.º 10

Proy 2025 - Código idea de proyecto PDL: 70.3.0.1.3



Fortalecimiento del deporte, la recreación y la actividad física en el corregimiento 70 - Altavista

Descripción: Incluye salidas de integración lúdico recreativas

Valor: \$ 259.200.000

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico"

PROYECTO N.º 11

Proy 2025 - Código idea de proyecto PDL: 70.3.0.1.1



Fortalecimiento del deporte, la recreación y la actividad física en el corregimiento 70 - Altavista

Descripción: Incluye suministro de dotación para la práctica adecuada y segura del deporte, la recreación y la actividad física

Valor: \$ 426.000.000

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico" Dependencia: INDER

PROYECTO N.º 12

Proy 2025 - Código idea de proyecto PDL: 70.1.0.3.5



Prevención de las vulneraciones y fortalecimiento de capacidades de las niñas, niños y adolescentes / Implementación de estrategias para la promoción de los DDHH y la Construcción de Paz Ciudadana en el corregimiento 70 - Altavista

Descripción: Atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes en alto riesgo promoviendo sus derechos y previniendo vulneraciones / El proyecto se enfoca en los derechos humanos y la construcción de paz ciudadana del corregimiento 70

Valor: \$ 463.362.448

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente Dependencia: Secretaría de Inclusión Social y Familia / Secretaría de Paz y Derechos Humanos

PROYECTO N.º 13

Proy 2025 - Código idea de proyecto PDL: 70.7.0.3.2



Fortalecimiento de la Cultura Ambiental / Fortalecimiento de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el corregimiento 70 - Altavista

Descripción: Recuperación de espacios públicos con una estrategia educativo ambiental de apropiación del entorno / Fortalecimiento a recuperadores, implementación de

Valor: \$ 1.256.012.723

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente

PROYECTO N.º 14

Proy 2025 - Código idea de proyecto PDL: 70.5.0.1.2 / 70.6.0.1.6



Conformación de un fondo para el fortalecimiento de unidades productivas agropecuarias / Desarrollo de capacidades empresariales que generen empleo en el corregimiento 70 - Altavista

Descripción: Los productores agropecuarios del corregimiento de Altavista, contarán con un fondo específico para fortalecer los proyectos productivos agropecuarios y minimice los riesgos de la actividad productiva • Los recursos serán administrados por el Banco Distrital como una línea de crédito rotativa y específica. La Subsecretaría de Desarrollo Rural avalará técnicamente el proyecto y realizará el acompañamiento de la ejecución

Valor: \$ 1.651.000.000

Pilar plan de desarrollo distrital: "Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico"

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico

PROYECTO N.º 15

Proy 2025 - Código idea de proyecto PDL: 70.1.0.2.1



Prevención de la enfermedad y promoción de la salud el corregimiento 70 - Altavista

Descripción: Estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en salud visual con entrega de gafas; salud oral con prótesis dental y ortodoncia preventiva; salud mental con familias fuertes resilientes y estilos de vida saludable.

Valor: \$ 2.230.780.138

Pilar plan de desarrollo distrital: Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente Dependencia: Secretaría de Salud



'U CIUDAD

Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación